FORMATO 14 – FACTOR DE CALIDAD CRITERIOS ADICIONALES AMBIENTALES Y SOCIALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección de Vías Regionales
Calle 25 G No. 73B-90 Bogotá Distrito Capital de Bogotá

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **LP-DEO-SVR-001-2026,** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES CESAR, CUNDINAMARCA, NORTE DE SANTANDER, OCAÑA Y SANTANDER – LOTE 1 AL 4.

Estimados señores:

CESAR ANTONIO PADRON TORRES en mi calidad de representante legal del Consorcio JC en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa adicional que garantice el cumplimiento de los criterios de Calidad que otorgan puntaje, relacionados con los "Criterios Ambientales y Sociales", descritos en el numeral 4.2.4 del Documento Base específicos para el proyecto, lo anterior en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.2. "ofrecimiento más favorable" del decreto 142 de 2023.

Atentamente,

Nombre del proponente: CONSORCIO JC
Nombre del representante legal: CESAR ANTONIO PADRON TORRES
C. C. No. 78.032.075 de CERETE
Matrícula profesional No. 22202091749 COR
Dirección de correo: CRA 9 N 10 A 24 B/ SANTA CLARA
Correo electrónico: CESARPADRON80@GMAIL.COM
Telefax: N.A
Ciudad: CERETE – CORDOBA



(Firma del proponente o de su representante legal)